

TRD-2022-100.13.029

RESOLUCION No.029
24 de Junio de 2022

“POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EXALTA AL TRIO MUSICAL LOS HERMANOS CALERO POR SUS 50 AÑOS DE TRAYECTORIA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL CUMPLEAÑOS No.249 DEL MUNICIPIO DE PALMIRA”

El Alcalde del Municipio de Palmira en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, artículo 91 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

La Administración Municipal exalta a entidades o personas distinguidas que, a través de su actividad artística, profesional, intelectual o social, hayan sobresalido de manera especial y contribuyen con el desarrollo integral de la comunidad, enalteciendo su cultura, fomentando la creación, investigación y la producción de obras, con las cuales se logra el renombre de nuestro Municipio a nivel Regional, Nacional e Internacional.

Que la música como expresión artística nos permite explorar y experimentar emociones e ideas a partir de lo que sentimos, vemos y oímos; donde se expone nuestra cultura y creencias hacia el país y el mundo.

Que el trío musical **LOS HERMANOS CALERO** integrado por José Vicente Calero Cobo, Andrés Alberto Calero Cobo y Alejandro Calero Cobo, en su trayectoria de 50 años, han enaltecido nuestra cultura a ritmo de pasillo, bambuco y danza, su expresión armónica la han transmitido a las nuevas generaciones palmiranas apostándole a proyectos como el centro de desarrollo y estímulo artístico “Vibrarte” donde se les abre las puertas a las diferentes expresiones de talentos.

Que el trío musical **LOS HERMANOS CALERO** se ha distinguido por diferentes reconocimientos en el festival nacional del Bambuco, Festival Mono Núñez, Festival Nacional de Colcultura y el de Duetos.

Que el trío musical **LOS HERMANOS CALERO** reúne los méritos para ser reconocidos en el marco de la celebración del cumpleaños No.249 del Municipio de Palmira.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar al trío musical **LOS HERMANOS CALERO** integrado por José Vicente Calero Cobo, Andrés Alberto Calero Cobo y Alejandro Calero Cobo, por sus 50 años de trayectoria.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer reconocimiento con el souvenir de la Máscara Antropomorfa de la cultura Malagana con figura humana que simboliza lo artístico del pueblo, la tradición, y evolución.

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución en nota de estilo y souvenir será entregada al trio musical **LOS HERMANOS CALERO**, en acto solemne a cumplirse el día 24 de junio de 2022, en el marco de la celebración del cumpleaños No.249 del Municipio de Palmira.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).


OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA
Alcalde Municipal

Proyectó: María Carolina Munive - Profesional Universitario
Revisó y Aprobó: Nayib Yaber Enciso – Secretario Jurídico
Revisó y Aprobó: Manuel Fernando Flórez Arellano – Secretario General *MFA*